



**MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

<b>1. NOMBRE DEL PROYECTO</b>	OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
<b>2. FUNDAMENTACIÓN</b>	<p>Según el censo del 2002 la población de jóvenes (15 a 29 años), de la comuna de San Bernardo es de 61.879 aprox., representando cerca del 30% de los habitantes de la misma, de los cuales el 25.5% vive bajo la línea de pobreza y vulnerabilidad social, situación que se relaciona en con el alto consumo de drogas, delincuencia, cesantía, embarazo adolescente, problemas de salud, deserción escolar entre otros.</p> <p>En este sentido es que el diseño del programa de la oficina de la juventud toma en cuenta los resultados de la primera encuesta comunal de juventud aplicada en año 2007 a una población de cerca 1000 jóvenes; dichos resultados dicen relación con distintos ámbitos que afectan a la población juvenil como al preguntarles "cuales son los problemas de la comuna que afectan a los jóvenes", las cifras indican que un 26.3% reconoce la falta de acceso a educación superior como un problema, similar a ello en un 26.6% está el desempleo que sumado a la "falta de oportunidades"(18,6%) suma mas de un 45%.</p> <p>Así mismo en el ámbito de la participación, los jóvenes manifestaron en un 71% que la democracia si le sirve, sin embargo un 84% de ellos no está inscrito en el registro electoral.</p> <p>Estos porcentajes y la información de las mismas fuentes primarias indican que tan importante es hacer diseños de programas sociales desde el nivel local instalando modelos de trabajo con jóvenes que responda a estas y otras necesidades en donde el papel del municipio es relevante, en la medida que las diferentes reparticiones de este introduzcan en su planificación una cierta óptica que tenga en cuenta a la Oficina Municipal de la Juventud, por ende, a los mismos jóvenes de la comuna.</p>
<b>3. OBJETIVOS</b>	Atender, asesorar, orientar y potenciar a organizaciones juveniles formarles e informarles, grupos de jóvenes, proyectos independientes y grupos religiosos acercándolos al quehacer municipal fortaleciendo distintas áreas de desarrollo juvenil como: capacitación, empleo, educación, salud (sexualidad), cultura, tiempo libre y deporte entre otros, Diseñando políticas sociales y acciones dirigidas al mejoramiento de la inclusión juvenil en San Bernardo.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la línea de satisfacer las necesidades de los jóvenes de la comuna de San Bernardo y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural, la OMJ ha trabajado en dos áreas o ejes temáticos que permitirán atender de mejor manera a la población juvenil, como detallamos a continuación:

Área de Gestión

Área de Promoción y Prevención

##### **AREA GESTION**

**Línea Educación Secundaria e inserción escolar,** que dice relación con la atención de las organizaciones de jóvenes que funcionan al interior de un establecimiento educacional de enseñanza media, como los centros de alumnos, además de todo el que participe en los colegios o liceos. Atiende también, necesidades territoriales de reinserción escolar, nivelación de estudios y capacitación.

**Línea Gestión Comunitaria,** que atiende las necesidades de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna como centros juveniles, grupos independientes, bandas musicales, grupos religiosos, entre otros, observando se puedan resolver los problemas de corte organizacional, promoviendo la formación jurídica y entregando herramientas que permitan se realicen los proyectos de cada grupo juvenil.

##### **AREA PROMOCION Y PREVENCION**

Sustento de algunas, sino todas las acciones de la Oficina Municipal de la Juventud se encarga de la creación de nuevos proyectos, actividades y acciones desde y para la OMJ, instalando la temática en sectores públicos y privados en virtud de traer a la comuna beneficios materiales.

##### **Línea Prevención en Salud**

Absolutamente transversal, concentrándose principalmente en temas como sexualidad, adolescencia, embarazo y prevención. Nace a partir de la alta demanda de jóvenes contagiados con enfermedades de transmisión sexual, en donde esta área coordina y deriva a los distintos servicios de salud de la comuna.

##### **Línea Inserción Laboral y capacitación**

Esta línea de trabajo tiene como objetivo acercar a los jóvenes de la comuna a instancias de inserción laboral suscritas en la región Metropolitana y las distintas ofertas publicadas en medios escritos y

	<p>electrónicos, facilitar y resolver algunos de los pasos que permitirán a los jóvenes de la comuna de San Bernardo insertarse en el mundo laboral, proveyendo de las herramientas necesarias para ello, coordinando acciones conjuntas con otras oficinas este problema. Contactándose con empresarios que requieren en sus filas a jóvenes de 18 a 30. Además de la coordinación directa con la OMIL comunal. Junto con ello y con el fin de aportar efectivamente a la inclusión de nuestros jóvenes en todos los procesos sociales que funcionan a nivel local y otros, este programa viene a ser el centro de estudios de la oficina municipal de la juventud, encargado de formar, capacitar y alistarlos en materias como participación, ciudadanía, procedimientos, microempresas y otros de los cuales este programa debe proveer a la comunidad en un año.</p> <p><b>TALLERES OMJ 2009</b></p> <p>Esta nueva iniciativa responde a la gran demanda de la población juvenil de la comuna en materia de talleres y capacitación que potencien sus habilidades emprendedoras y artísticas. Para ello la OMJ realizará 5 talleres en el año con cupos gratuitos postulables y concursables, además se realizará una entrega de certificación en la materia del taller.</p>
<p><b>5. META 2009</b></p>	<p>Cobertura del 30% de la población juvenil. A través de las distintas áreas.</p>
<p><b>6. EVALUACIÓN E INDICADORES</b></p>	<p>Entrega de informes mensuales de monitores y encargado. Además entrega de informes de cada una de las actividades realizadas adjuntando material gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº Beneficiarios atendidos mensualmente</li> <li>- Tipo de producto entregado: Informes Mensuales de acciones en los territorios y con grupos prioritarios.</li> <li>- Tiempo en que se entrega: Mensual.</li> <li>- Otros (dependiendo del tipo de programa): Planes Locales, Políticas comunales, Acciones transversales.</li> </ul>
<p><b>7. OBSERVACIONES</b></p>	<p>Para la ejecución del programa social "Oficina Municipal de la Juventud", y de sus actividades de relevancia comunal producto de trabajo que realice cada área se podrán solicitar los siguientes bienes o insumos:</p> <p>Contratación de servicios de amplificación, escenario e iluminación, arriendo de pantallas, servicios de grabación de audio, instrumentos musicales, arriendo de salas de ensayo, contratación de servicios de impresión gráfica, pendones, lienzos, gigantografías,</p>

	<p>instalaciones audiovisuales, papelería en general, servicios de imprenta, implementación de oficinas, materiales de construcción, muebles de oficina, artefactos tecnológicos, ropa deportiva, ropa publicitaria, pinturas en general, mobiliario, computadores, artículos de oficina en general, servicios de coctail, almuerzos, productos comestibles en general, confites, galletas, bebidas gaseosas, jugos, útiles de aseo, movilización, contratación de movilización, buses, contratación de artistas, diseños de campañas publicitarias, revistas, premios, trofeos, medallas, arriendo de centros de eventos, arriendo de cabañas, entre otros.</p>	
<p><b>8. RECURSOS</b></p>	<p>Humanos</p> <p>1 Encargado del Programa  Profesional de Área Social o Comunicaciones con experiencia en trabajo con jóvenes , capacidad de trabajo en equipo.  Monto Bruto: \$550.000.-</p> <p>MONITOR AREA Gestión  Técnico o estudiante educación superior con experiencia en trabajo con jóvenes, organizaciones sociales, trabajo administrativo, trabajo en terreno, 4 años mínimos experiencia.  Monto Bruto \$450.000</p> <p>MONITOR AREA Promoción  Técnico o Estudiante Educación Superior, con experiencia en gestión y comunicaciones.  Monto Bruto: \$450.000</p> <p>PROFESORES TALLERES OMJ  5 profesores con experiencia en talleres comunitarios en las áreas de:</p> <p>Serigrafía  Teatro  Guitarra Eléctrica  Diseño Web  Idioma Ingles</p>	<p><b>\$ 22.680.000</b></p>

	Alimentos y Bebidas	\$ 1.000.000
	Publicidad y Difusión	\$ 1.867.000
	Impresiones	\$ 1.000.000
	Materiales de Oficina	\$ 300.000
	Arriendo de Vehículos	\$ 600.000
	Otros Arriendos	\$ 5.000.000
<b>9. PRESUPUESTO TOTAL</b>		\$ 32.447.000
<b>10. UNIDAD RESPONSABLE</b>	Departamento de Organizaciones Comunitarias Dirección de Desarrollo Comunitario.	

*Catalina Laso Ramirez*  
**CATALINA LASO RAMIREZ**  
 DIRECTORA



*Nora Cuevas Contreras*  
**NORA CUEVAS CONTRERAS**  
 ALCALDESA



*[Signature]*  
**JEFA DE DEPTO. OCCC**



*[Signature]*  
**FELIPE QUINTANILLA O.**  
 ENCARGADO DE PROGRAMA